

Seoñaza y Octubre 15 de 99.

Mi Señor D. Nicasio: he recibido carta
 de mi Am. y Señor D. Juaguin de Lerana
 Cura Parroco de Estarona en la q. me dice q.
 V. no se halla con dinero p. poder satisfacer
 los 50. ducad. del Legado q. percibe esta
 Com. del Hospital de esta Villa y tambien
 q. podria componerse con el Administrad.
 del dicho Hospital p. recibir vn vale. esto no
 puede ser, por no hallarse la Com. con
 dinero antes bien esta empeñada en 30000
 y luego lo inconveniente q. se sigue
 de tomar el vale entre dos cosa no regular;
 por lo tanto suplico a V. en nombre de
 la M. Com. y demas R. nos remita los
 dichos 50. ducad. en dinero fido, y tam-
 bien q. nos responda puy ban ya truxer-
 tay con esta y no he menecido q. V. tome
 la pluma loag. he tratado en vn cara-
 terno de su circunstançia, puy a la verdad
 deve V. mirar q. trata con vna Com.
 y su Vicario indigno del s. aung. indigno,
 de quien se valen p. semejantes asuntos:
 Espero respondera V. o a mi o ala M. Com.

P. con in Rep. Forman la Detención de
 Dios y la V. m. a. como se lo pide este Juicio
 y Cap. de P. de V. m. a. de V. m. a. de V. m. a.
 de V. m. a. de V. m. a. de V. m. a. de V. m. a.



21

Wapp.

A. D. C. M.

St

Sancti Spiritus.

82



P.D. Dice la M.^a Com.^a q.^a impugno no hay dizeo p.^a bollea lo restante
del Yule q.^a Mevira la C^a yno de 15.0 pesos p.^a quatro años
long. Tendaa Y.^a pagador p.^a en adelante, dando el recibo cony.
pondiente. epero carina de: ut supra.

[Faint handwritten text, possibly a signature or date]

[Faint handwritten text, possibly a signature or date]

A Dⁿ Nicasio de Sclero,
q^d Dio. p^r m. a. en B.

Vittoria.